



Resolución sobre Caja Madrid/Bankia

En los últimos días, estamos asistiendo al goteo continuo de hechos reveladores en los que exconsejeros y exdirectivos de Caja Madrid/Bankia usaron tarjetas de crédito opacas tanto para fines personales como para el pago de favores políticos, que además coinciden en el tiempo con la privatización de la antigua Caja Madrid, hoy Bankia, y la batalla interna que en ella se dio.

Los órganos encargados de supervisar y controlar las entidades financieras (mecanismos internos de control de Caja Madrid, auditores, y Banco de España), han dejado indefensa a la sociedad, ante la capacidad de unas personas sin escrúpulos de burlar los controles en su propio beneficio.

Pedimos perdón a la sociedad porque personas nombradas por nuestra organización cometieran unos hechos que tachamos de conducta intolerable y que no puede merecer otra cosa por nuestra parte que nuestra más radical condena.

La querrela presentada por Izquierda Unida hace casi un año contra los gestores de esta entidad, junto a las presentadas por otros, están destapando la estafa cometida por una serie de personas, entre ellas las que fueron nombradas por nuestra organización. Por eso, pedimos celeridad y contundencia a la justicia, pero también exigimos:

- Al PP que apoye la creación de una Comisión de Investigación en el seno de la

Asamblea de Madrid, presentada a iniciativa de IU, ya que el parlamento regional no puede eludir el control político de una entidad que ha estado bajo la tutela del Gobierno regional.

- La apertura de expediente fiscal a todas y cada una de las personas que tenían que velar por el correcto funcionamiento de Caja Madrid/Bankia.
- Que el expediente abierto a la empresa auditora Deloitte se haga público y se le prohíba seguir operando, pues supone un despropósito económico pagar un dinero a quien no sabe ni quiere controlar el derroche y el despilfarro del dinero público.
- A los consejeros y consejeras, especialmente a los que fueron nombrados por IU aunque ya no formen parte de nuestra organización (José Antonio Moral Santín, Rubén Cruz Orive, Juan Gómez Castañeda), que reembolsen las cantidades gastadas ya que independientemente de que pudiera ser legal o no, es sin ningún género de dudas incompatible con principios éticos”.

Recuperar las ayudas públicas aportadas, para que las mismas no sean soportadas por toda la ciudadanía, continúa siendo el primer objetivo, y para ello es imprescindible que el Estado mantenga su participación en la propiedad de Bankia.

Incluso más allá de la devolución de las ayudas, Bankia debería -junto con otras instituciones financieras nacionalizadas- conformar un polo de banca pública que venga a cubrir parte del vacío dejado con la desaparición de las Cajas de Ahorros, esto es, asegurar la inclusión financiera para quienes tienen menos recursos y no resultan de

interés comercial para los bancos, redistribuir los beneficios atendiendo a las necesidades sociales y garantizar la financiación y el crédito a empresas y particulares que hoy carecen del mismo.

En nuestra opinión, este es el principal conflicto que hoy tiene el conjunto de la sociedad con Bankia, impedir su privatización con carácter general y en ningún caso sin antes recuperar el dinero aportado por el Estado, se trata de mirar sobre todo al futuro para no tener un nuevo quebranto de los intereses de la mayoría.

Queremos que IUCM investigue lo sucedido en Caja Madrid/Bankia, que se depuren responsabilidades y se tomen las medidas oportunas, por ello instamos a la Comisión de Investigación interna de IUCM que aclare las responsabilidades que hubiere y ahonde en la investigación de la querrela que presentó IUCM en su día.

Tenemos que recordar que el 20 de febrero de 2012 ya constituimos una comisión en la que se citó a Moral Santín para preguntarle sobre sus retribuciones y nos trajo unos supuestos certificados oficiales que se ha demostrado que no se correspondían con la realidad de sus ingresos. Este hombre ha hecho de la mentira su modus operandi.